

PROGRAMA	
1. Nombre de la asignatura:	AUD40002 Introducción a la Investigación en el Diseño
2. Nombre de la sección:	Sección 3
3. Profesores:	Magdalena Cattan Lavin
4. Ayudante:	(según confirmación de Escuela)
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	Introduction to Research in Design.
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Diseño
7. Horas de trabajo de estudiante:	3 horas
7.1 Horas directas (en aula):	3
7.2 Horas indirectas (autónomas):	3
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	3

10. Propósito general del curso
Introducir al estudiante en los fundamentos epistémicos y académicos de la disciplina, las formas de investigación en el campo del diseño y sus metodologías.

11. Resultados de Aprendizaje:
I. Conoce y comprende las características de la investigación en el ámbito del Diseño, tanto académica como basada en la práctica; sus orígenes, estructuras y marcos referenciales, sus diferencias y similitudes, así como su sentido y relevancia para el desarrollo disciplinar.

- II. Conoce y observa diferentes enfoques, áreas y paradigmas de investigación propia del Diseño, comprendiendo sus roles, problemáticas y aportes en el desarrollo de la disciplina.**
- III. Identifica temáticas, campos y problemas de investigación sistematizando su definición y estableciendo sus potencialidades para el Diseño, determinando los enfoques más apropiados para investigar eficazmente dentro del campo disciplinar.**
- IV. Gestiona y genera datos y conocimiento, con métodos, herramientas e instrumentos propios de la investigación académica, con rigor ético, y comprendiendo su pertinencia en el contexto de la investigación académica en el ámbito del Diseño.**

12. Saberes / contenidos:

- 1. Unidad 1. Investigación: Epistemologías y Paradigmas.
 - 1.1. Introducción a las teorías y dimensiones del Conocimiento
 - 1.2. Paradigmas de investigación tradicional.
 - 1.2.1. Positivista (Científico)
 - 1.2.2. Interpretativo (Hermenéutica)
 - 1.2.3. Crítico: Realismo Crítico, Conocimiento Situado, Feminista,
 - 1.3. Nuevos paradigmas de investigación.
 - 1.3.1. Epistemologías "Otras"
- 2. Unidad 2. Investigar en Diseño. Qué y Cómo.
 - 2.1. Tipos de investigación en Diseño.
 - 2.1.1. Investigación en Diseño
 - 2.1.2. Investigación sobre el Diseño
 - 2.1.3. Investigación a través del Diseño
 - 2.2. Estado del arte global y local.
 - 2.2.1. Investigación Académica e Investigación Aplicada
 - 2.2.2. Financiar la investigación en diseño
 - 2.2.2.1. Instituciones y Fondos
 - 2.2.2.2. Sociedades de investigación.
 - 2.2.3. Difundir la investigación en diseño
 - 2.2.3.1. Congresos, conferencias y conversatorios
 - 2.2.3.2. Revistas Académicas y libros

- 2.2.3.3. Cursos libres, podcast y nuevos medios de difusión.
- 2.3. Posicionarse como diseñador/investigador
- 2.3.1. Practica y Praxis
- 2.3.2. Reflexión y Reflexividad
- 3. Unidad 3. Estructurando la investigación
- 3.1. Elección del tema: Fundamentos, Propósitos, Novedad y Contribución.
- 3.2. Objetivos generales y específicos.
- 3.3. Hipótesis / Pregunta de investigación.
- 3.4. Revisión Bibliográfica y Marco Teórico.
- 3.5. Marco Metodológico y Herramientas para la Recolección de datos.
- 3.6. Análisis de datos.
- 3.7. Consideraciones éticas para la investigación y la práctica del diseño.
- 3.7.1. Relación entre investigador e Sujeto de investigación.
- 3.7.2. Uso de datos, notas e imágenes.
- 4. Unidad 4. Escritura académica en Diseño
- 4.1. Tipos de publicación
- 4.1.1. Difusión y Divulgación.
- 4.1.2. Académicas - congreso (poster y paper)
- 4.1.3.
- 4.2. Diferenciar la escritura académica las no-académica.
- 4.2.1. Lenguaje, nomenclatura, formatos.
- 4.2.2. Nomas éticas para la escritura académica (plagio)
- 4.3. Bibliografía, referencias y estilos de referenciación.
- 4.2.2. Uso de software para la sistematización bibliográfica

13. Metodología:

Unidad 1: (2 clases)
Clases teóricas con apoyo audiovisual y de lecturas complementarias.
Invitado para discusión sobre epistemologías “otras”

Unidad 2: (4 clases)
Clases teóricas con apoyo de lecturas complementarias.
Revisión de casos y debates grupales temáticos.
Presentación de discusión al curso al final de la unidad

Unidad 3: (4 clases)
Clases lectivas de apoyo y Taller práctico para uso de Software.
y trabajo práctico grupal de tareas específicas y Presentación de resultados al curso.

Unidad 4: (4 clases)
Clases lectivas de apoyo y Taller práctico para uso de Software.
Desarrollo de trabajo práctico individual.
Confeción de material académico escrito acorde a la unidad.

--

14. Recursos:

Solo recursos bibliográficos

15. Gestión de materiales:

No aplica.

16. Evaluación:

- Presentación temática grupal tipo debate (20%)
- Dos presentaciones en base a trabajo en clases en grupos. Modalidad pecha-kucha/ elevator pitch con apoyo visual. (20% cada uno)
- Trabajo académico escrito Individual de entre 1500 y 2000 (40%)

La asistencia a las Pruebas es obligatoria.

La aceptación de certificados médicos (los cuales deben estar visados por el SEMDA) es discrecional del profesor.

La asignatura se aprueba automáticamente una vez aprobadas la sección teórica y práctica. De lo contrario se debe rendir examen.

17. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).
Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento).

18. Palabras Clave: **Investigación - metodología - escritura académica - métodos - diseño**

19. Bibliografía Obligatoria

Crouch, C. and Pearce, J. (2012) Doing research in design / Christopher Crouch and Jane Pearce. English edition. edn. London: Berg.

Dorst, K. and Dijkhuis, J. (1995) 'Comparing paradigms for describing design activity', Design studies, 16(2), pp. 261-274.

Eco, U. (1990) Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura . 9a. ed. Barcelona: Gedisa.

Friedman, K. (2008) 'Research into, by and for design', *Journal of visual art practice*, 7(2), pp. 153-160.

Hernández Sampieri, R. et al. (2006) *Metodología de la investigación* . 4a. ed. México: McGraw-Hill.

20. Bibliografía Complementaria:

Abdulla, D. et al. (2019) A Manifesto for Decolonising Design. *Journal of futures studies*. [Online] 23 (3), 129–.

Fry, T. (2011) *Design as politics* / Tony Fry. English edition. edn. Oxford, UK: Berg.

Smith, L. T. & Lehman, K. (2016) *A descolonizar las m*

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.